

Paraguay después de la guerra del Chaco.

*Introducción y notas de Marcin Kula**



La guerra entre Bolivia y Paraguay por el Chaco tuvo lugar en los años 1932 - 1936. Se hizo por unos terrenos desérticos con una dimensión de 200 mil km². Generalmente se cree que en esta guerra estuvieron comprometidos los intereses de las grandes compañías petroleras.

La guerra terminó con la terrible derrota de Bolivia. Provocó la muerte de 50 mil jóvenes, la pérdida de gran parte del territorio boliviano y la desorganización de la economía de este país. La guerra desacreditó al ejército boliviano y despertó en todo el pueblo un sentimiento de frustración. Esa frustración dio lugar a que se iniciaran corrientes que tendían a la renovación del país. La corrupción de la Bolivia de entonces fue clara, ante todo, para el cuerpo de oficiales jóvenes. Fue en las cárceles paraguayas donde surgieron los primeros grupos de oficiales que se propusieron la reconstrucción de una Bolivia nueva y sana.

La guerra de la que hablamos, abrió los ojos no sólo a los oficiales. Una prueba de los crecientes cambios que tenían lugar en el pueblo, fueron los gobiernos nacionalistas del coronel David Toro, el coronel Germán Busch, y posteriormente los gobiernos del mayor Gualberto Villarroel. Una prueba de los cambios fue el nacimiento y desarrollo del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR). La culminación de esta tendencia fue la revolución de 1952, que fue el acontecimiento más importante de la historia contemporánea de Bolivia y uno de los acontecimientos más importantes en la historia de toda América Latina.

Todo esto, son cuestiones generalmente conocidas. No obstante, se conocen peor los resultados que tuvo la guerra para el Paraguay victorioso. Es interesante el hecho de que, aunque Paraguay había

* Traducido del polaco por Carlos Humberto de León

ganado la guerra, algunos fenómenos de su historia de postguerra se dibujan en forma analógica a los fenómenos conocidos en la historia de Bolivia. Las tendencias que penetran en el pueblo paraguayo después de la guerra del Chaco ciertamente tuvieron un interesante reflejo en la literatura¹, pero científicamente han sido poco investigadas.

Debido a lo anterior, publicamos los informes de los diplomáticos polacos que han perdurado, relativos a la evolución interna del Paraguay en este interesante periodo. La diplomacia polaca se interesaba tanto de los terrenos mencionados, como de la misma guerra del Chaco, debido en alto grado a su política de emigración. El Ministerio de Relaciones Exteriores polaco tenía la esperanza de que la emigración, por lo menos en parte, le solucionara el problema de la superpoblación del campo polaco. Por ello buscaba terrenos donde poder situar a sus emigrantes.

Un resultado secundario de esta, por otra parte, dudosa política, son las ya mencionados informes. Sus autores son: Legado de la República Polaca en Buenos Aires, Zdzisław Kurnikowski, el Consul de la República Polaca en Asunción, Edward Paciorkowski y el Legado en Rio de Janeiro, Tadeusz Stanisław Grabowski. Zdzisław Kurnikowski preparó sus informes con la colaboración de su agregado de prensa, Bronisław Mechłowicz. Los informes estaban dirigidos al Ministerio de Relaciones Exteriores en Varsovia. Hoy se encuentran guardados en el Archivo de Actas Nuevas de Varsovia en el fondo de dicho Ministerio, en las carpetas 3339, 3340 y 3341. Fueron encontrados con ayuda del fichero de fuentes relativas a América Latina en los archivos polacos, elaborado por la Dirección Superior de los Archivos del Estado y el Centro de Historia de América Latina y África del Instituto de Historia de la Academia Polaca de Ciencias²

¹ A. Roa Bastos: *Hijo de hombre*, Buenos Aires 1961

² Sobre las fuentes polacas relativas a América Latina, véase R. Stemplowski, J. Szemiński: *Informacja o polskich źródłach archiwalnych do dziejów Ameryki Łacińskiej w XIX i XX w. [Información de las fuentes de archivos polacos sobre América Latina en los siglos XIX Y XX]*, «Dzieje Najnowsze», vol. 4, 1972, n° 2.

I.

Carpeta 3339, pp. 1 – 8

Legación de Polonia
en Buenos Aires
n° 3/Apd/4
Relativo a los incidentes
en Paraguay

Buenos Aires, a 4 de marzo de 1936
Estrictamente confidencial
Al Señor Ministro de Relaciones
Exteriores
en Varsovia

Anexo a la presente el informe del señor Consul Paciorkowski, y por mi parte deseo subrayar lo siguiente: El coronel Franco¹ quien se encuentra a la cabeza de la revolución y es actualmente presidente provisional de Paraguay, fue indudablemente una de las figuras más populares del ejército paraguayo. Durante la entrada triunfal en Asunción del ejército que regresaba del Chaco, bajo el mando del gen. Estigarribia², el público que se había reunido en masa, aplaudió con mayor entusiasmo al coronel Franco, que al comandante en jefe del ejército, a pesar de que éste había mostrado indudablemente poseer un extraordinario talento estratégico.

Ya durante la visita, a Paraguay y Bolivia, de la Comisión de la Sociedad de Naciones, los miembros de esa Comisión, entre otros, el ex consejero jurídico de la Sociedad, el Sr. Buera, manifestaron en una conversación conmigo cierto tipo de temores, con los cuales expresaron también la inconciliable posición del gobierno paraguayo, de que en caso de una desmovilización, relativamente considerable para Paraguay, las masas de gente que vuelva a sus lugares de habitación, desequilibrados, pueden constituir una brasa de intranquilidad. Y así también sucedió. Las masas de soldados que regresaban y a quienes se les había pagado un sueldo extra de 6 meses, luego del transcurso de este período, se encontraron en la pobreza, aunque sin embargo - como siempre ocurre en Paraguay - pueden alimentarse, pero se sintieron más humillados todavía al considerar que el país debería gratificarlos especialmente por su lucha heroica en el Gran Chaco. A esto hay que añadir toda una serie de injusticias, pues parece ser, que el gobierno debía cumplir con algunos altos oficiales, entre otros, con el tan popular coronel Franco, pues estos no pertenecían al grupo gobernante.

Finalmente hay que tomar en cuenta que el gobierno de Paraguay, en los últimos años se ha encontrado en manos del así llamado partido liberal, y especialmente en manos de notables familias de este partido como Ayala, Guggiari, Zubizarreta³, etc.

¹ Rafael Franco, presidente del Paraguay del 17 II 1936 al 15 VIII 1937.

² Gen. de div. José Félix Estigarribia, comandante militar del Paraguay en la guerra del Chaco, posteriormente presidente (del 15 VIII 1939 al 7 IX 1940)

³ Eusebio Ayala, fue presidente dos veces: 7 XI 1921-11 IV 1923 y 15 VIII 1932 -17 II 1936. Dos veces ocupó también la silla presidencial Eligio Ayala (11IV 1923-17 III 1924 y 15 VIII 1925-15VIII 1928):

Existió siempre el partido nacional-radical, encabezado principalmente por gente joven y de gran fogosidad y uno de sus líderes fue el actual ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Stefanich, hijo de un yugoslavo⁴ - este partido estuvo siempre en la oposición al gobierno y gozaba, entre otros, de la simpatía y el apoyo del estudiantado. La ideología de este partido consistía en la necesidad de rejuvenecer toda la vida paraguaya, de darle una nueva corriente, en una palabra, reformar el Paraguay, para lo cual los políticos profesionales que sustentan el poder y piensan sólo en sus negocios, no sirven en absoluto.

Mientras duraba la guerra se pudo mantener la unidad nacional, pues además, al estandarte paraguayo lo acompañaban los éxitos. No obstante, al terminar la guerra, hubo que empezar a rendir cuentas.

Así pues, podemos decir que la revolución fue realizada por un grupo de altos oficiales descontentos, con el coronel Franco a la cabeza, con la utilización como instrumento para este fin, de las masas de tropa desmovilizada, el estudiantado y el partido naciona-radical.

Inmediatamente después de la victoria, los revolucionarios publicaron un pronunciamiento, en el que enumeraban una serie de puntos que les habían inducido a derrocar el gobierno de Ayala⁵. Estos puntos podrían reducirse a las tesis siguientes:

1) Las influencias extranjeras y los gobiernos de los grandes terratenientes; a la vez altos funcionarios estatales estaban al servicio del capital extranjero.

2) La deportación de varios miembros de la oposición.

3) El encarecimiento de la vida, mientras que el gobierno no se preocupó en lo más mínimo de rebajar los precios de los alimentos.

4) El descuido de las cuestiones de los obreros.

5) Ir a la guerra con el único fin de mantenerse en el poder.

6) Parcialidad con las más altas autoridades militares.

7) Falta de tierra para los campesinos que regresan de la guerra y falta de asistencia a los agricultores.

8) El apoyo a los judíos que inundan el país para chupar hasta la última gota de sangre al pueblo.

9) Malversación de fondos.

En el manifiesto publicado por el coronel Franco, se da como motivo de la revolución, la posición del gobierno anterior, el que después de la guerra victoriosa, para la cual parece ser, no había contribuido en nada, sino todo lo contrario, había dificultado las operaciones en el frente, actualmente la perdía en la diplomacia.

José Patricio Guggiari fue presidente del 15VIII 1928 al 15 VIII 1932. Jerónimo Zubizarreta fue presidente de la delegación paraguaya en la conferencia de paz que terminó con la guerra del Chaco.

⁴ Juan Stefanich, ideólogo de la «renovación» del Paraguay, autor de los trabajos «*El Mundo nuevo*» (1941) y «*El Paraguay nuevo*» (1943). Ideólogo de la revolución de la cual habla el documento.

⁵ Se trata de la presidencia de Eusebio Ayala del 15 VIII 1932.

Después de los errores del gobierno (el manifiesto cita, entre otros, como un error, el haber firmado un convenio de paz en junio del año pasado⁶) parecía que sería capaz de apreciar los gigantescos esfuerzos que había hecho el pueblo paraguayo y que asistiría debidamente a los soldados que regresaban del frente. La tarea de los revolucionarios y la unión de ex militares, que encabezaba el coronel Franco, era liberar al país del dominio de los extranjeros, crear un gobierno fuerte, popular y dotado de prestigio, capaz de establecer una paz rápida y definitiva con Bolivia, dar tierra a los paraguayos desposeídos, quienes con su miseria enriquecen a los terratenientes, colonizar con ayuda de los paraguayos que regresan del frente, dar semillas a los agricultores, créditos, etc. El futuro gobierno debería procurar subsidios para los inválidos, las viudas, las madres y los huérfanos, rebajar el costo de la vida, liquidar la especulación, apoyar la artesanía, imponer impuestos considerables a los grandes propietarios, establecer el salario mínimo de los obreros.

Cuando empezaron los primeros disturbios en Paraguay, el gobierno de Ayala deportó al coronel Franco e hizo público que era un instrumento en manos de los comunistas.

Esto no está completamente de acuerdo con la realidad, en el sentido que el coronel Franco y su grupo no actuaron conscientemente como rebeldes y en forma categórica niegan cualquier relación con el comunismo - aunque elementos comunistoides en Argentina, en primer plano «Crítica», de la cual fue colaborador uno de los actuales ministros, los rodeó con una atención especial, a tal grado, que él volvió a Paraguaya bordo de un avión de «Crítica».

La gente que se encuentra actualmente en poder en Paraguay, ha absorbido indudablemente ciertos conceptos provenientes de Europa, los que son mezcla de comunismo, fascismo e hitlerismo (véase su posición con los judíos), quieren conscientemente reformar Paraguay, sueñan con las antiguas tradiciones de esplendor, una muestra de ello es, entre otros, el homenaje que se rindió al ex presidente, gen. López⁷, conocido por la guerra contra la triple alianza de Brasil, Uruguay y Argentina, además de sus crueldades cometidas durante su dictadura. Sueñan ellos con la grandeza de Paraguay, con el poder despertar en él nuevas fuerzas.

Sin embargo, es necesario preguntarse, ¿si serán capaces de realizar por lo menos parte de estas aspiraciones? Todos son gente nueva, sin experiencia. La posición de los países americanos con ellos, quizá salvo la excepción de México, es desconfiada, y esta desconfianza se acrecentó al publicar el ya mencionado

⁶ El protocolo firmado el 9 VI 1935, en el que los ministros de relaciones exteriores de Bolivia, Elfo y del Paraguay, Riart aceptaban el cese de fuego y asistir a la conferencia de paz, convocada por el presidente de la Argentina (véase: El Legado de la República Polaca en Buenos Aires Zdzisław Kurnikowski al Ministro de Relaciones Exteriores en Varsovia, 12 VI 1935, Archivo de Actas Nuevas, Fondo del Ministerio de Relaciones Exteriores carpeta 3337, p. 20- 22).

⁷ Francisco Solano López. fue presidente del Paraguay en los años 1862- 1869; en la guerra que sostuvo durante su gobierno contra la triple alianza: Brasil, Argentina y Uruguay, Paraguay sufrió tremendas pérdidas humanas.

manifiesto de Franco, en el que, entre otras cosas, ataca los resultados, hasta el momento, alcanzados en las negociaciones de paz. Es cierto que posteriormente el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Stefanich declaró categóricamente que el nuevo gobierno respetará los acuerdos ya firmados, pero según la información del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Paz, los países americanos que toman parte en la conferencia de paz, no reconocerán al gobierno hasta que no prometa solemnemente que respetará en realidad los acuerdos de los cuales se habla.

Causó también mala impresión el encarcelamiento del ex presidente Ayala y del gen. Estigarribia, quienes son considerados como personas distinguidas y con méritos merecidos - tampoco es psicológicamente comprensible el que nadie haya tomado la defensa del encarcelado general, cuyos méritos en la guerra son innegables, esto es posible sólo en un pueblo como el paraguayo.

También existen aquí sus dudas sobre la duración de este régimen.

Debido a nuestras actuales aspiraciones de colonización en Paraguay y a la favorable opinión, como asegura el Sr. Paciorkowski, de los actuales círculos gubernamentales para con nuestra emigración, considero que no hay necesidad de tomar en cuenta el reconocimiento del nuevo gobierno por los países europeos, sino guiarse únicamente por la posición de Argentina y Brasil, los que lo harán relativamente lo más pronto posible. Por ello solicito al Señor Ministro se me envíe autorización telegráfica para reconocer al nuevo gobierno, cuando lo hayan hecho los dos Estados arriba mencionados.

Por supuesto, si por razones especiales, relacionadas con el asunto del Gran Chaco, estos países retardaran su reconocimiento, y éste tuviera lugar en algunos países europeos, entonces ruego se me envíen instrucciones adicionales por telegrama.

1 Anexo

El Legado de la República Polaca
(-) Zdzisław Kurnikowski

Informe del Consul de la República Polaca en Asunción, E. Paciorkowski, anexo al documento anterior.

Transcurso de la revolución

El verdadero transcurso de la revolución corresponde más o menos a las noticias de la prensa. El día anterior a la revolución, es decir, el 16 de febrero, nada parecía anunciar el golpe de estado. El presidente Ayala, como siempre, partió en un coche hacia la piscina de San Lorenzo. Fue en la noche de ese día, cuando unos amigos me advirtieron de que no saliera de casa al día siguiente, pues se preparaba una revolución. Debido a ello, desde la mañana estuve observando el tráfico desde el edificio del Consulado, que se encuentra enfrente de la casa del Dr. Ayala. A las

6 de la mañana llegaron unos camiones con los revolucionarios. Algunos minutos antes, el Dr. Ayala había abandonado la casa y se había dirigido en dirección del centro de la ciudad. Inmediatamente después de que los revolucionarios ocuparon la casa del Presidente, me dirigí hacia ellos para pedirles que me concedieran una guardia para el Consulado. Allí encontré a un oficial conocido, al Dr. Battilan y al comisario de la policía. El comisario de la policía me aseguró que mantendría completa neutralidad, y el Dr. Battilan me pidió que izara la bandera, garantizándome completa tranquilidad y ayuda en caso de necesidad. El transcurso de la revolución fue bastante grotesco. Se disparó una gran cantidad de municiones, generalmente se disparó al aire. Las pérdidas humanas fueron mínimas. Un capitán muerto, tres soldados de las fuerzas policíacas y una docena de heridos. En el golpe, al principio participaron aproximadamente unos 400 hombres. Desde el punto de vista militar, con ayuda de dos coches blindados se hubiera podido contrarrestar la revuelta. El gobierno disponía únicamente de las fuerzas de la policía, reclutadas en los últimos días y que estaban formadas por jóvenes de 15 - 16 años. Durante la revolución hubo un orden modelo. No tuvo lugar ningún atraco, ni ningún robo. La mayor descarga tuvo lugar en la Plaza Uruguay.

Mientras que los revolucionarios rodeaban el edificio de la policía, con los hombres fieles al gobierno, la policía montada, en las calles circunvecinas dirigía el tráfico. En la calle Chile se encontraron dos filas de disparadores. Se podía pasar tranquilamente entre ellos, mientras disparaban al aire. En cierto momento pasé yo entre las dos filas. Vi como la fila de revolucionarios se levantó y disparando al aire empezó a avanzar. La policía gubernamental empezó a huir. Pasé con los otros transeuntes tranquilamente frente a la fila de disparadores, la que no puso atención en nosotros. De los ciudadanos polacos, nadie sufrió ninguna vejación, ni sus bienes.

Causas de la revolución

La causa directa de la revolución fue la expulsión del coronel Franco a la Argentina y la publicación de un comunicado de que éste conspiraba con los comunistas. Franco goza de gran popularidad entre el ejército y los ex combatientes. Sin embargo, el fondo básico de la revolución es mucho más profundo, y tiene como causa el descontento y la impopularidad, casi general, que últimamente goza el gobierno del Dr. Ayala. Uno de estos motivos, fue el haber asignado 1500 pesos oro al gen. Estigarribia y a su hija 100 pesos oro como su secretaria. El plan del Dr. Ayala consistía en ligar fuertemente al gen. Estigarribia con el gobierno y poder contar así con el ejército. Este plan falló, pues bajó la popularidad del gen. Estigarribia, quien en la vida privada disponía de un lujo desconocido en las relaciones locales, poseía tres automóviles, ofrecía bailes, etc. Al mismo tiempo, el gobierno no había hecho nada por mejorar la situación de los ex soldados del frente, no se les aseguró trabajo, ni siquiera se les dio ayuda. La causó también la ola de descontento entre los obreros de Asunción, efectivamente

explotados por las empresas extranjeras, además de la fuerte actividad propagandística de la juventud universitaria.

Factores que participaron en la revolución

La revolución, que en su fase inicial tuvo un carácter puramente castrense, recibió una fuerte ayuda por parte de la juventud estudiantil. Esta se unió a la revolución y lanzó divisas radicales.

Al mismo tiempo se unieron los delegados obreros y el partido que tiene poco significado, pero un gran ímpetu, o mejor dicho, el grupo de los comunistas locales.

Los lemas revolucionarios

El lema de la revolución era la expulsión del Dr. Ayala, reparar el daño causado al coronel Franco y expulsar al gen. Estigarribia. Al Dr. Ayala y a sus amigos se les culpó de colaborar con las compañías extranjeras. Al mismo tiempo se propagaban lemas contra los extranjeros en general. Además de esos lemas, había un fuerte antisemitismo y se culpaba al Dr. Ayala y a su gobierno de haber dejado entrar al país a emigrantes judíos, elemento, según los revolucionarios, perjudicial. Inmediatamente después de tomar el poder, aparecieron una serie de manifiestos y revistas, editados en las imprentas que, hasta ahora, apoyaban al gobierno. El primer número de estas revistas, que anexo, está lleno de artículos hostiles contra los judíos, y actualmente, al Dr. Ayala se le conoce únicamente como «Judío», echándole en cara su posible origen judío y su alianza con los judíos alemanes.

Sobre las fuertes corrientes antisemitas comuniqué ya en los informes anteriores⁸, solicitando incluso instrucciones en el caso de la expulsión de judíos, ciudadanos polacos. Para separar esencialmente a la emigración agrícola polaca de la emigración indeseable, en su tiempo, realicé una actividad propagandística, utilizando para ello el periódico «El Diario», el que entonces se encontraba dominado por la juventud estudiantil.

Sin embargo, después de algunos días, los lemas de la revolución, que al principio iban muy lejos, sufrieron un cambio radical. El Presidente Franco dijo claramente que el gobierno no se inclinará a ninguna doctrina extrema, y al mismo tiempo, ya no hay violentos ataques en la prensa contra los extranjeros. En la gran manifestación, frente al palacio de gobierno, desfilaron los estandartes de la Legión Civil Extranjera, organización de extranjeros en Paraguay, fundada durante la guerra y que aportó ayuda material a los huérfanos de los soldados, etc. La Legión Civil Extranjera tomó parte en esta manifestación invitada especialmente por el Presidente Franco. Durante el discurso a los manifestantes, el Dr. Stefanich, ministro de Relaciones Exteriores y de Guerra, con énfasis exhortó a que se le

⁸ No se pudieron encontrar, seguramente desaparecieron

rindiera homenaje a los estandartes extranjeros, subrayando el humanitario papel de la Legión Civil Extranjera durante la guerra.

Composición del gobierno

Al gabinete, además del Presidente Franco, no entró ningún militar. Esto debe determinar el carácter pacífico de la revolución. De los miembros del gabinete, el más notable es sin duda alguna el Dr. Stefanich, persona muy popular y dirigente de la juventud combatiente. Tiene él, dos carteras: Relaciones Exteriores y Guerra. Además, otra personalidad notable, es el ministro de Agricultura, Caballero, uno de los líderes del Partido Colorado⁹. Ha dejado de existir el Ministerio de Economía y sus funciones las cumple el de Agricultura.

Cuestiones de emigración

Indudablemente, el nuevo gobierno aportará nuevos cambios en lo respectivo a la migración. Ante todo, cambiará a los cónsules en Europa, en primer lugar, el consul Lapierre, en París, a quien, ya hoy día, se le reprocha abiertamente haber dejado entrar a los judíos alemanes por dinero. Serán, como ya lo había previsto anteriormente, decretadas serias limitaciones de emigración para los no agricultores. Envié anteriormente el proyecto del decreto que probablemente entrará en vigor. Además, introducirá el control de las empresas de emigración. El Departamento de Tierras y Colonias se ocupará de colonizar los terrenos para los ex soldados y facilitará su asentamiento en dichas tierras.

La cuestión de la emigración polaca

Gracias a nuestra actividad propagandística, la opinión pública en Paraguay, y especialmente los elementos políticos al igual que en la actual corriente, entre los que tenemos muchos amigos, la opinión es muy buena. Grandes servicios puede prestarnos, ante todo, la figura más notable en el actual gobierno, el Dr. Stefanich. Ultimamente fue él, abogado de Fram¹⁰, y al mismo tiempo abogado del Consulado. Por intermedio de él, solucioné una serie de problemas y el asunto de la obtención de la personalidad jurídica para la Compañía Unidad en Fram. Como Ministro de Relaciones Exteriores y de Guerra posee una gran influencia en el gobierno actual. Personalmente tengo con el Dr. Juan Stefanich relaciones amistosas que surgieron durante nuestro trabajo conjunto en el asunto de la colonia Fram. Debido a los artículos hostiles contra los extranjeros y, para aclarar toda la situación, le hice una visita oficial así como para felicitarle por su nuevo cargo. A causa del exceso de trabajo no pudimos conversar sobre las cuestiones de emigración. Sin embargo, ayer recibí una invitación telefónica y me dirigí al

⁹ Partido formado aproximadamente en 1874 por el gen. Bernardino Caballero

¹⁰ La región de la colonización polaca.

Ministerio. Le pregunté al Dr. Stefanich oficialmente en nombre de nuestro gobierno, cómo debemos comportarnos en lo respectivo a asuntos de emigración del nuevo gobierno y sus actividades, así como está la posición del gobierno con relación a la llegada de futuros emigrantes. Obtuve la siguiente respuesta: Conozco su política de emigración y la apoyo totalmente. Traigan una emigración sana, le pido comunique a su gobierno que puede tranquilamente continuar con la emigración a nuestro país. Si Usted en sus actividades llega a tener algún tropiezo, o los transportes de emigrados encontraran alguna dificultad, sírvase dirigirse a mí personalmente.

Después de esto no quise tocar más la cuestión emigratoria pues la declaración anterior me satisfizo. Mi conversación con el Dr. Stefanich tuvo un carácter amistoso y cordial. Pero considero que en la situación actual, hay que esperar un poco y ver cuáles serán los pasos que dará el gobierno.

En el cargo de Presidente del Departamento de Tierras y Colonias, del que dependen todos los asuntos relacionados con la emigración, habrá probablemente cambios. Si continúa el Dr. Villagra, con quien he colaborado muy bien hasta el momento, no habrá cambios esenciales. Es posible que el jefe del Departamento sea el Dr. Vasconcellos, a quien también conozco muy bien, y quien, como ya escribí a la Legación de Buenos Aires, debe arreglarnos la personalidad jurídica para la Compañía de Colonización en el territorio del Paraguay. Ante la posibilidad de que el Dr. Vasconcellos obtenga este cargo, le hice una visita, preguntándole sobre los eventuales cambios si tomar posesión de éste. Me manifestó que con la emigración polaca no habrá ningún cambio.

Perspectivas para el período más próximo

Considero que para el período más próximo, podemos continuar tranquilamente las actividades de emigración hacia Fram. Además, en lo relativo a la eventual compra de terrenos habría que esperar un poco hasta que se aclare la situación del gobierno, su programa, etc. Ya que el actual gobierno tiene en su programa la expropiación de las tierras de los grandes latifundistas, quienes no cultivan sus propiedades ni realizan ninguna actividad de colonización. La situación actual puede influir en el abaratamiento de los terrenos. Pero en el caso de compra habría que presentar al gobierno de aquí un programa de colonización, naturalmente teórico y subrayar eventualmente, que lo mismo los paraguayos, si llegaran a quererlo, podrían asentarse en estos terrenos. Naturalmente esto quedaría sólo en teoría, pues ningún paraguayo paga un centavo por la tierra pues creen que recibirán ésta gratuitamente del Estado. Como es natural informaré detalladamente sobre los intentos del gobierno, los eventuales planes de colonización, etc.

Las oportunidades del actual gobierno

Por el momento es difícil calcular el tiempo de duración del actual gobierno. Después del período de demostraciones, y discursos, el gobierno debe iniciar el trabajo.

El período provisional también debe terminarse, y el gobierno actual debe solucionar de alguna manera la cuestión del parlamento y las elecciones. Sin embargo, no se excluye un estado bastante largo de provisionalidad. Pero parece ser que el lapso de los gobiernos liberales, quienes según los cálculos normales tenían todas las posibilidades de permanecer en el poder por lo menos uno o más períodos presidenciales, había terminado. Reina entre ellos una fuerte confusión y se reprochan mutuamente de que de una manera tan fácil y completamente inesperada se dejaron quitar el poder de las manos.

Debido a las actuales relaciones existentes, solicito atentamente, de que en caso pudiéramos obtener del actual gobierno alguna concesión o privilegio, se me conteste inmediatamente con las decisiones correspondientes.

Además, comunico atentamente, que el día de hoy envié un mensaje a la Compañía Argentina de Colonización del Norte, pidiendo de que en el futuro próximo se dirijan los transportes de emigrados a Encarnación y al mismo tiempo se avise a la administración de la colonia Fram.

La colonia Fram

El día de ayer, en respuesta a mi telegrama, recibí del administrador de la colonia, Don Julio Fernández, la noticia de que en la colonia no había pasado nada nuevo.

El día de hoy, llegó de allí, el capitán Emelianoff, quien hizo un viaje de inspección para el Departamento de Tierras y Colonias, y me trajo alentadoras noticias sobre el trabajo en la colonia y que en este espíritu presentaría el informe a sus superiores.

De la administración de la colonia recibí últimamente un informe detallado sobre el transcurso de los trabajos en la nueva colonia, y del cual resulta que los terrenos para nuestros colonos ya están preparados para el arribo de los emigrantes. Sobre cualquier cambio de la situación e intenciones del gobierno en los asuntos emigratorio s comunicaré inmediatamente.

(-) Edward Paciorkowski
Consul de la República Polaca

2.

Carpeta 3339, p. 10.

Legación de la República Polaca
en Rio de Janeiro
Informe Político n° 170
n° 3/Br/4
Referente al golpe de estado
en Paraguay

Rio de Janeiro, a 7 de marzo de 1936
Al Ministerio de Relaciones
Exteriores
P. II.¹¹
en Varsovia

Los elementos políticos brasileños siguen con interés la situación que surgió en el Paraguay después del regreso y de tomar posesión del cargo de presidente el coronel Franco, comentándolo de la manera siguiente.

La causa principal del golpe fue el descontento por la manera de solucionar la sangrienta guerra del Chaco. Los revolucionarios quienes se reclutan principalmente de los ex participantes de la guerra, reprochan al gobierno del presidente Ayala de no haberse preocupado en absoluto de la suerte de los ex combatientes y no haber les concedido ninguna ayuda. En el ejército reina la convicción de que la guerra del Chaco la había ganado Paraguaya pesar de la incapacidad del gen. Estigarribia. Mientras que en la actualidad la hubiera perdido diplomáticamente si no es por la intervención del coronel Franco. Existe también la convicción de que el gobierno había obstaculizado la ocupación de la provincia boliviana de Santa Cruz, y que la firma del cese de hostilidades había sido una alta traición.

El nuevo gobierno publicó un manifiesto en el que asegura que cordará una paz justa con Bolivia, concederá ayuda a las víctimas e la guerra, entregará tierras a los desposeídos y apoyará la colonización del campo con paraguayos. El gobierno prestará atención a la pequeña industria y a las pequeñas granjas agrícolas; a los grandes latifundistas se les impondrá un impuesto correspondiente, mientras que el jornal de 8 horas diarias y el establecimiento del salario mínimo mejorará la situación de los obreros.

Como resulta de lo expuesto, la actual situación que ha surgido en Paraguay, puede dar origen a nuevas dificultades políticas en América del Sur, y esto, en el momento que parecía que la cuestión conflictiva del Chaco había sido positivamente solucionada.

(-) Dr. Tadeusz Stanisław Grabowski
Legado de la República Polaca

¹¹ El símbolo P. II. significa Sección Occidental del Departamento Político-Económico.

3.

Carpeta 3340, pp. 1 – 3.

Legación de la República Polaca
en Buenos Aires
n° 3/Apd/3
Relativo a la revolución política
en Paraguay

Buenos Aires, a 20 de agosto de 1937
Correo Aéreo
Al Ministerio de Relaciones Exteriores
Sección Occidental
en Varsovia

El descontento que desde hace tiempo predomina en los círculos políticos paraguayos con el coronel Franco, elevado al cargo de presidente provisorio del Paraguay, gracias al golpe de estado en febrero de 1936, se exteriorizó últimamente con el levantamiento del teniente coronel Ramón Paredes¹², quien, con ayuda de la marina y con las tropas que le eran fieles, ocupó los centros más importantes de la ciudad de Asunción el día 13 de agosto del a.c. y exigió al presidente Franco la destitución del gabinete.

Sobre la insegura situación política del presidente Franco, la Legación había informado en los oficios enviados a ese Ministerio, entre otros, el oficio del 25 de mayo del a.c. (n° 416/Ar/a/7)¹³, relativo a la propuesta del Consulado de la República Polaca en Asunción sobre el otorgamiento de distinciones polacas a los miembros del gobierno paraguayo. Entonces, la Legación manifestó:

«Mi posición en este asunto la baso en la insegura situación política reinante en Paraguay en los últimos tiempos. Según información obtenida de cierta fuente, los enemigos del actual gobierno preparan en el Paraguay una nueva revuelta y no se excluye el estallido de una nueva revolución que tenga como fin derrocar al coronel Franco».

Y también en mi oficio del 14 de julio del a.c., en respuesta al oficio del Ministerio n° E.I. 273-b/Par/23¹⁴, la Legación subrayó la difícil situación del coronel Franco y la posibilidad de un cercano golpe.

El transcurso de «la revolución» efectuada últimamente, a pesar de un corto tiroteo, no fue sangriento. Como resultado del golpe el coronel Franco fue obligado por los dirigentes del golpe a dimitir. Por razones de política exterior, ya que en los próximos días se celebraría en Asunción el congreso eucarístico, a la dimisión se le dio la apariencia de que se debía a la imposibilidad de que él pudiera formar un nuevo gabinete.

Ante este estado de cosas, los dirigentes de la revolución concedieron el cargo del Presidente provisional del Paraguay, al Dr. Félix Paiva¹⁵, quien al tomar posesión del cargo del coronel Franco, hizo un juramento.

¹² Algunos días después es nombrado ministro de Gobernación del nuevo gobierno; jugará todavía un papel político muy importante en 1940, el día anterior a la toma de posesión de Higinio Morínigo.

¹³ No se encontró el oficio.

¹⁴ Como arriba

El día 17 de los corrientes, apareció un decreto del nuevo Presidente con el nombramiento de los ministros. El nuevo gabinete está compuesto por las siguientes personas: el teniente coronel Ramón Paredes, ministro de Gobernación; el Dr. Cecilio Báez, ministro de Relaciones Exteriores; el Dr. Luis P. Frescura, ministro del Tesoro; el Dr. Luis Argana, ministro de Justicia, Religiones y Educación Pública; el coronel Juan B. Ayala, ministro de Guerra y Marina; y el mayor Dr. Gerardo Buonghermini, ministro de Salud Pública.

Al hacerse cargo de la presidencia provisional, el Dr. Félix Paiva (decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Asunción y profesor de derecho constitucional), manifestó que se hacía cargo del poder, bajo la condición de que su gobierno no continuaría los gobiernos dictatoriales del coronel Franco, sino que gobernaría de acuerdo con el espíritu de la constitución aprobada en 1870, la cual desde febrero de 1936 había quedado en suspenso. Para no exponerse a los eventuales reproches de prolongar los gobiernos provisionales, se decidió limitar el tiempo de duración del gobierno recién creado del Dr. F. Paiva a seis meses, después de esta fecha debería tomar posesión el presidente electo de acuerdo con los principios de la constitución.

Tomando en cuenta la información sobre el fermento existente en Paraguay y los deseos de destituir al presidente Franco - a pesar de los informes del Jefe del Consulado de la República Polaca en la capital del Paraguay, Asunción, quien, todavía en el oficio del 4 de agosto del a.c. n° 273/Par/36¹⁶, comunica, entre otros y al Ministerio de Relaciones Exteriores, que «según la opinión de los círculos sudamericanos conocedores de la situación del coronel Franco, hay que contar que durante largo tiempo desempeñará la función de presidente de la República » - al darle instrucciones al señor Consul de la República Polaca en Asunción, según las indicaciones de ese Ministerio relativas a las conversaciones sobre el tema de la firma de un acuerdo emigratorio en mi oficio del día 28 de julio del a.c. es decir, dos semanas antes del golpe, le instruí «únicamente en este caso inicie la finalización de las conversaciones sobre la firma del acuerdo, cuando esté con vencido y suficientemente orientado, de que la situación del actual gobierno del coronel Franco en el Paraguay es lo suficientemente segura y estable, y que no se presume ninguna revolución en el próximo futuro». Soy de la opinión de que el momento actual, inmediatamente después del golpe, es poco adecuado para reiniciar las negociaciones relativas al contrato emigratorio con el Paraguay, y creo que cierta reserva y dilación son ahora totalmente razonables. En este sentido también instruyo por el momento al señor Consul de la República Polaca en Asunción.

1 Anexo¹⁷

El Legado de la República Polaca
(-) Zdzisław Kurnikowski

¹⁵ Félix Paiva, fue presidente del 15 VIII 1937 al 15 VIII 1939.

¹⁶ No se encontró el oficio

¹⁷ El anexo no fue encontrado

4.

Carpeta 3340, pp. 86 - 89.

Legación de Polonia
Buenos Aires
n° 3/Apd/6
Relativo a la revuelta en la
ciudad de Concepción en Paraguay

[Buenos Aires], a 9 de noviembre de 1937
Correo Aéreo
Ministerio de Relaciones Exteriores
Departamento Consular, E. I.¹⁸
en Varsovia

La difícil situación económica en la que se encontró el Paraguay después de la última guerra del Chaco y la tardanza en las negociaciones de paz, es una permanente fuente de descontento, lo que se ha expresado en toda una serie de golpes de estado y revoluciones, sobre lo cual la Legación ha informado anteriormente. La efervescencia en el Paraguay, a pesar de la ilusoria consolidación de las relaciones políticas continúa existiendo. Después de derrocar al gobierno del coronel Franco y tomar el poder el Dr. Félix Paiva, el ex Presidente coronel Franco salió acompañado de los más notables miembros de su gobierno, hacia la Argentina, pero en el Paraguay han quedado numerosos partidarios suyos, especialmente entre los oficiales de las fuerzas armadas. También en los círculos civiles el coronel Franco tiene múltiples partidarios, quienes gustosamente lo verían. De nuevo en el poder.

Ultimamente, el 1o de los corrientes, un grupo de oficiales del regimiento de infantería «Corrales», cuyo jefe durante la guerra del Chaco había sido el coronel Franco y actualmente estaciona en el pueblo Concepción (que se encuentra aproximadamente a mitad del camino de Asunción al Chaco, sobre el río Paraguay), se alzó contra el gobierno de Asunción y propagó la rebelión en todo el destacamento. A la Cabeza del regimiento rebelde se encontraba un tal capitán Ciancio López, quien aprovechándose de la ausencia del comandante del regimiento, envió a todos los cuarteles del país, a la división que estaciona en el Chaco y la comandancia de la flota, una invitación telegráfica para que se unieran al movimiento que tenía como fin devolver el poder al coronel Franco.

En el primer momento, luego de recibir la noticia sobre el levantamiento, el gobierno en Asunción se trasladó a la sede de la prefectura central de policía, por lo visto no estaba seguro de la reacción del resto del ejército al enterarse de la revuelta en Concepción. El ministro de Gobernación¹⁹ publicó el siguiente comunicado:

«Una parte del ejército que estaciona en el destacamento de Concepción se ha rebelado contra las autoridades actuales con el fin de que retorne la dictadura. El

¹⁸ El símbolo E.I. significa Sección de Política de Emigración

¹⁹ El teniente coronel Ramón Paredes.

gobierno de la República reunido “in pleno” en la jefatura de policía, domina la situación en la capital y cuenta con la inquebrantable decisión de los comandantes del ejército y la marina quienes liquidarán a los rebeldes y les aplicarán las más severas sanciones. Todas las divisiones del destacamiento capitalino son leales y están dispuestas a cumplir las órdenes del gobierno.

La división del Chaco también es leal y permanecerá en sus honorables posiciones.

En otras partes de la República no hubo disturbios.

Al teniente coronel Arturo Bray, comandante en jefe de Asunción se le han los plenos poderes previstos en las disposiciones generales del ejército.»

Al igual que la población civil, esta también el ejército y la marina se negaron a apoyar el intento revolucionario de Concepción, y el gobierno paraguayo, apoyándose en el destacamiento capitalino y el ejército que estacionaba en el Chaco, tomó las medidas más enérgicas contra los revolucionarios en Concepción. Debido a que el capitán Ciancio López se negó a obedecer el orden de entregar las armas, tropas del ejército fueron enviadas, tanto del norte como del sur, una parte por tierra, otra por agua, para rodear Concepción; por otra parte, la marina envió a Concepción una cañonera.

Después de su llegada a Concepción las fuerzas gubernamentales entablaron una sangrienta lucha contra las fuerzas rebeldes, la que terminó con la completa derrota de los insurgentes. Según las informaciones obtenidas en Paraguay, en la lucha cayeron más de 100 hombres, sin contar a los heridos. Los revolucionarios derrotados por el ejército pro gubernamental, se retiraron en desorden de Concepción, una parte se rindió, pero los líderes y el resto de las tropas lograron pasar el cinturón gubernamental y huyeron en dirección de la frontera brasileña.

Las tropas gubernamentales al entrar a Concepción, pusieron en libertad a los oficiales encarcelados por los revolucionarios, pues se habían negado a participar en la rebelión. Volvió la calma y la comunicación que había sido interrumpida por 3 días, es decir, durante la lucha contra las tropas alzadas.

Con motivo del levantamiento en Concepción, en la capital de Paraguay tuvieron lugar numerosos arrestos de notables personalidades sospechosas de apoyar al coronel Franco, y el ex ministro de Justicia, Dr. Gardel se dirigió a una de las legaciones extranjeras solicitando se le concediera asilo. Existe la posibilidad de que esta vez el gobierno haga una depuración en la administración estatal y en el cuerpo de oficiales a petición del ministro de Gobernación y del comandante en jefe de Asunción, el teniente coronel Arturo Bray, quienes consideran la destitución de los partidarios del coronel Franco en la administración civil y en el ejército, como una necesidad estatal.

En La Paz, el último intento de revolución en Paraguay despertó cierto interés. La prensa boliviana comenta los acontecimientos en Paraguay de una manera irónica, y el periódico «El Diario», que aparece en la capital de Bolivia, en el editorial del día 3 de los corrientes enfoca la situación de la siguiente manera:

«Esta rebelión no es otra cosa, sino el síntoma de la profunda diferencia que existe entre los principales elementos de la opinión pública de este país contra el

sistema de atraso introducido por la dictadura, la que empezó a utilizar en la política interna los medios más brutales, mientras que su posición en la política exterior era extraordinariamente incómoda.

Estamos convencidos que la cuestión del Chaco ya hubiera sido solucionada en la conferencia de Buenos Aires, sino hubiera sido por las múltiples conmociones internas que han tenido lugar en el Paraguay.

Si esta institución de nuestro continente sigue trabajando y esto, después de varios meses de haberse terminado el conflicto, y por hoy día no puede encontrar una manera de solucionarlo satisfactoriamente, la causa debe buscarse en que el Paraguay continuamente cambia sus gobiernos, y que cada uno de sus presidentes se esfuerza en darle un curso diferente a la política internacional al de su antecesor, y porque la conferencia sobre el Chaco no ve un gobierno paraguayo con quien se pueda en verdad sostener estas negociaciones».

Según las últimas noticias, el líder de la rebelión, el capitán Ciancio López fue arrestado por las autoridades paraguayas cuando intentaba cruzar la frontera con Brasil.

Debido a nuestros intereses en Paraguay, la Legación observará concienzudamente el continuo desarrollo de la situación en este país.

Expuso Bronisław Mechłowicz

El Legado de la República Polaca
(-) Zdzisław Kurnikowski

5.

Carpeta 3341, pp. 8 -11.

Legación de la República Polaca
en Buenos Aires
n° 3/Apd/l

Buenos Aires, a 5 de marzo de 1938
Correo Aéreo
Ministerio de Relaciones Exteriores
Sección Occidental
en Varsovia

Como ya en ocasión oportuna la Legación informó, como resultado de la revolución en Paraguay de 1936 bajo la dirección del coronel Franco, una serie de personas que ocupaban altos cargos en el ejército y la administración de esta República, fueron destituidas de sus cargos y distinciones que poseían. Entre estas personas se encuentra también el comandante en jefe del ejército paraguayo, general José Félix Estigarribia, quien múltiples méritos consiguió durante la campaña realizada en el Chaco.

Tomando en cuenta el informe anterior sobre esta cuestión, la Legación subraya que el general J. F. Estigarribia, al igual que el ex Presidente Ayala, al

principio fueron encarcelados por las autoridades revolucionarias y después de varias semanas se les permitió abandonar el Paraguay.

El general J. F. Estigarribia fue degradado por el gobierno del coronel Franco de su alto rango militar (era el único general de división, en servicio, en el ejército paraguayo) y se le congeló el sueldo aprobado por el gobierno y el parlamento. Luego de abandonar el Paraguay, el susodicho se dirigió inicialmente a la Argentina, seguidamente al Brasil, de donde después de algunas semanas partió hacia el Uruguay y se domicilió en Montevideo, donde las autoridades uruguayas le concedieron todo tipo de facilidades, reconocieron su grado militar y le dieron un ayudante especialmente para sus servicios.

Durante su estancia en el Uruguay, el general J. F. Estigarribia impartió cursos de estrategia en la escuela superior militar de Montevideo, además, de vez en cuando viajaba a Buenos Aires, donde en la academia militar dio una serie de conferencias sobre la campaña del Chaco.

Mientras tanto, en el Paraguay empezó a hacerse palpable, cada vez más fuerte, el descontento de las masas populares, las que anteriormente habían llevado al coronel Franco a ocupar el cargo de presidente provisional del Paraguay en 1936, con la esperanza de que, el entonces popular coronel, no sólo en los círculos castrenses, sino también entre la población civil, sería capaz de vencer la difícil situación en la que se encontraba el país a causa de la prolongada guerra con Bolivia que lo había agotado, y que aseguraría a los ex combatientes, abandonados a su propia suerte, adecuadas condiciones de existencia.

No entraré en detalles sobre el transcurso del gobierno del coronel Franco, debido al contenido de mis informes anteriores, ni a los motivos que causaron la revolución contra él, deseo únicamente subrayar que éste no pudo cumplir las esperanzas depositadas en él, y como resultado de la revolución que situó en la presidencia provisional del Paraguay al Dr. Félix Paiva, se vió obligado a abandonar el país. Después de la partida del coronel Franco, sus partidarios en los círculos castrenses, dos veces intentaron dar un golpe de estado para devolverle la autoridad máxima del Estado, pero sin éxito.

Como la Legación ya comunicó en los anteriores informes, el presidente provisional de la República, Dr. F. Paiva, aceptó el cargo de Presidente provisional bajo la condición de que el nuevo gobierno que ha surgido a causa del golpe, no continuaría los gobiernos dictatoriales del derrocado coronel Franco, y que en el término de 6 meses se efectuarán normales elecciones presidenciales según lo prevé la constitución. Estas elecciones indudablemente se hubieran llevado a cabo si no hubiera sido por los mencionados golpes de estado que obligaron al gobierno provisional del presidente F. Paiva a imponer el estado de sitio en todo el territorio de la República. Los disturbios y los intentos revolucionarios de los círculos castrenses a favor del coronel Franco, probablemente hayan obligado a que el actual gobierno, que posee un carácter civil, buscar el apoyo de los más altos militares rodeados de la aureola de gloria obtenida en la última guerra paraguayoboliviana. Ello también explica que el gobierno del presidente F. Paiva invitara a regresar al país al general J. F. Estigarribia. El general Estigarribia aceptó la

invitación y el día 8 de febrero del a.c. proveniente de Montevideo llegó en un barco a Asunción, donde la población de esta ciudad le preparó un recibimiento entusiástico. Al comandante del ejército que regresaba, le recibieron en el puerto miembros del gobierno por parte del presidente, el obispo de Asunción, distinguidos militares y personalidades del mundo social.

El Presidente provisional de la República Dr. Paiva, el 11 de febrero del a.c. es decir, tres días después del regreso a Asunción del general Estigarribia, promulgó un decreto en el que anulaba las resoluciones promulgadas anteriormente por el presidente coronel Franco relativas a la persona del general Estigarribia. Con este decreto reconocía el grado militar que se merecía el general Estigarribia así como su sueldo establecido. El general Estigarribia después de todas las ceremonias organizadas en su honor, se dirigió al gobierno solicitando se le dejara, por el momento, inactivo y partió de Asunción al interior, residiendo en el balneario de San Bernardino.

Debido a que las elecciones del nuevo presidente se acercan (el 22 de mayo de 1938), y que el candidato del actual gobierno, según informaciones que posee la Legación, es el Dr. Jerónimo Zubizarreta, quien actualmente desempeña el cargo de presidente de la delegación paraguaya en la conferencia de paz sobre el Chaco, indudablemente no le conviene al actual gobierno, que en el período preelectoral, el general Estigarribia permanezca en el país. Pues tiene él múltiples partidarios, quienes gustosamente lo verían como presidente. No se debe olvidar que a la gloria y popularidad conseguida en la guerra del Chaco, se le añadió una «palma de mártir» por su destierro. Estas circunstancias causan que la autoridad del general J. F. Estigarribia aumente entre las masas y empañe la autoridad de ciertas personas que se encuentran al mando del aparato estatal. Debido a esta situación, se supone, que el gobierno paraguayo propuso últimamente al general Estigarribia el cargo de legado de Paraguay en Washington, para que su ausencia debilitara, en el período electoral, la presión de sus partidarios, balanceando de esta manera, hasta cierto punto, las oportunidades de otros eventuales candidatos. Según las últimas noticias obtenidas de Asunción, el general Estigarribia, luego de cierta indecisión, aceptó el cargo propuesto.

No obstante, no se excluye la posibilidad de que durante las elecciones presidenciales en Paraguay, tengan lugar diversas sorpresas. Debido a nuestros intereses en el Paraguay, el desarrollo de la situación será seguido cuidadosamente y será objeto de un informe por separado.

Expuso Bronisław Mechłowicz

El Legado de la República Polaca
(-) Zdzisław Kurnikowski

6.

Carpeta 3341, pp. 29 - 35.

Legación de la República Polaca
en Buenos Aires
n° 3/Apd/11
Asunto: El gen. J. F. Estigarribia
Presidente del Paraguay

Buenos Aires, a 8 de julio de 1939
Ministerio de Relaciones Exteriores
Departamento Político, P. II.
en Varsovia

De acuerdo con la constitución del Paraguay (Art. 96), fue delegado el colegio electoral en Asunción, el que el 11 VI 1939 eligió por unanimidad para Presidente de la República al General José Félix Estigarribia, y como Vicepresidente al Dr. Luis Alberto Riart. Ambos, confirmados por los electores deben gobernar durante un período de cuatro años.

Como la Legación informó el año pasado (véase n°3/Apd/1 del 5 III 38), el Gen. Estigarribia, que tantos méritos obtuvo por la guerra del Chaco, en 1936 fue destituido de su cargo y distinciones a causa de las disposiciones del gobierno revolucionario del coronel Franco. Encerrado durante cierto tiempo en la cárcel por el gobierno revolucionario, tuvo, una vez recobrada su libertad, que emigrar del Paraguay y durante cierto tiempo se encontró en difícil situación material a causa de que el gobierno revolucionario le había congelado el sueldo, el que le había sido aprobado por el parlamento y asignado por el gobierno del presidente Ayala, destituido por la revolución. Friamente recibido por el gobierno de Argentina y posteriormente por el de Brasil, el General Estigarribia la mayor parte del tiempo de su destierro lo pasó en Uruguay, cuyas autoridades recibieron a este asilado político de una manera extraordinariamente hospitalaria: el Gobierno de Uruguay le concedió entonces todo tipo de facilidades y al reconocerle su alto rango militar le asignaron para sus servicios a un ayudante especial; las autoridades militares de ese país invitaron al Gen. Estigarribia que ocupara la cátedra de estrategia en la escuela superior militar de Montevideo. Después de la caída del presidente Franco, a petición del nuevo gobierno provisional del Paraguay, el Gen. Estigarribia volvió al país donde la población le preparó al líder de la victoriosa guerra del Chaco un apoteósico recibimiento. El gobierno provisional del Presidente Dr. F. Paiva por medio de un decreto especial le devolvió al general Estigarribia su rango militar y su sueldo, y le propuso ocupar el cargo de Enviado Especial del Paraguay en Washington. Parece ser que el gobierno de Paraguay se vió obligado a hacerle esta proposición - independientemente de los grandes méritos del Gen. Estigarribia - debido a que el lanzamiento de su candidatura para Presidente, podía provocar un exceso de presión por parte de los partidos castrenses. Por otra parte el viaje del Gen. Estigarribia al extranjero igualaba las oportunidades de los eventuales candidatos «civiles», entre los cuales quien tenía relativamente mayores

posibilidades de éxito era el Dr. Jerónimo Zubizarreta, presidente del partido liberal del Paraguay, quien en ese entonces tenía a su cargo la presidencia de la delegación paraguaya en la conferencia de paz sobre el Chaco en Buenos Aires.

La estancia del General Estigarribia en Washington, donde supo ganarse el reconocimiento y la simpatía de los círculos dirigentes norteamericanos y consiguió que concedieran ayuda financiera a su país, seguidamente, su activa participación en la etapa final de las negociaciones de la Conferencia de Paz sobre el Chaco, que tuvo una influencia decisiva para terminar el conflicto boliviano-paraguayo (véase el oficio n° 3/Apd/3 del 12 VII 38²⁰) y la posición conciliatoria que tomó el Gen. Estigarribia, quien luego de renunciar el Dr. Jerónimo Zubizarreta ocupó el cargo de presidente de la delegación paraguaya a petición de su gobierno y de los representantes de los países intermediarios, produjeron el fortalecimiento de su popularidad no sólo en el Paraguay, sino también en todos los países del continente sudamericano.

El lanzamiento de la candidatura de los que salieron victoriosos en las elecciones se debe a la formación de relaciones entre el partido militar que apoyaba completamente al General Estigarribia y el partido liberal, el que - después de la renuncia del Dr. J. Zubizarreta del cargo de ese partido, a causa de las divergencias en lo relativo a las condiciones pacíficas del Chaco - no estaba en condiciones de presentar otra candidatura con posibilidades de conseguir la victoria. La elección del presidente en la persona del Gen. Estigarribia, no puede ser en absoluto considerada como el resultado de un compromiso de partidos, pues el Gen. Estigarribia, aunque militar, - y cuenta con la completa confianza y apoyo de los grupos castrenses - es actualmente la persona más popular en el Paraguay, tanto a causa de la victoria en la guerra del Chaco, como también por sus esfuerzos en conseguir un préstamo en dólares concedido por los Estados Unidos de América para realizar trabajos de servicio público y el saneamiento de la moneda paraguaya.

El Dr. Luis Alberto Riart, quien antes de ser elegido Vicepresidente del Paraguay fue Enviado Especial de su país en Rio de Janeiro, varias veces Ministro de Relaciones Exteriores en el Gobierno en Asunción y como tal participó en las negociaciones iniciales sobre el cese de hostilidades y posteriormente sobre la paz en el Chaco. Es una de las figuras principales del partido liberal, además goza de la confianza del General Estigarribia. Su elección demuestra que su partido ha conseguido participar en el gobierno conjuntamente con el partido castrense.

Según noticias obtenidas de nuestro Consul Honorario en Asunción²¹ la toma de posesión tendrá lugar el día 15 de agosto de 1939, con gran ceremonia se celebrará el retorno a los gobiernos constitucionales después del período de guerra, dictaduras revolucionarias y gobiernos provisionales. Según estas informaciones con motivo del cambio del cargo presidencial, se habla de una reorganización del

²⁰ Oficio del Legado de la República Polaca Zdzislaw Kurnikowski dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, Despacho del Ministro, sobre la liquidación del conflicto del Chaco (véase Archivo de Actas Nuevas, Fondo del Ministerio de Relaciones Exteriores, carpeta 3338, p. 1 - 10).

²¹ Edward Paciorowski.

gabinete, el que demitirá en pleno el día 15 de agosto del a.c. Entre los candidatos a miembros del nuevo gabinete saldrán los de las esferas más allegadas al General Estigarribia: al cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, el Dr. Efraím Cardozo, exmiembro de la delegación en la Conferencia de Paz en Buenos Aires y actualmente diputado en el Parlamento (es un hombre muy joven - jurista), al cargo de Ministro de Economía, el Dr. Luis Gáspari, amigo personal del nuevo Presidente. El Dr. Luis Gáspari es un hombre culto educado a la europea, goza en el Paraguay de ser un organizador capaz. Otros cambios, especialmente en el cargo de Ministro de Gobernación, hasta el momento no han sido aclarados.

Además, con motivo de la toma de posesión del nuevo Presidente, se comenta la eventual destitución, en un futuro próximo, del Enviado Especial del Paraguay en Buenos Aires, Dr. Higinio Arbó, a causa de ciertas presiones por parte de las autoridades argentinas, entre las cuales no goza de buena opinión, pues tuvo disgustos con ellas durante el período de negociaciones en el seno de la Conferencia de Paz sobre el Chaco, pues como miembro de la delegación paraguaya se puso al lado del Sr. J. Zubizarreta, apoyando ampliamente las concepciones expuestas por éste último. Después de aceptar las condiciones pacíficas por el Paraguay, contra la voluntad de los arriba mencionados, el Dr. Zubizarreta perdió su influencia en la vida política de su país, y el Dr. H. Arbó, parece ser, que debe el que se le haya dejado en el cargo de Enviado del Paraguay en Buenos Aires a las relaciones amistosas que le unen con el Presidente provisional del Paraguay, Dr. Félix Paiva.

En camino de regreso de Washington a Asunción, el Gen. Estigarribia fue entusiastamente recibido en Rio de Janeiro y en Montevideo por los gobiernos de Brasil y Uruguay, así como por la población de ambas capitales.

El Gen. Estigarribia llegó a Buenos Aires el 28 de junio de 1939. Fue recibido de una manera extraordinariamente suntuosa. El Presidente de la República Argentina, Dr. Roberto M. Ortiz, en compañía de los miembros del Gobierno, funcionarios militares, jefes de las misiones diplomáticas de los países sudamericanos y numerosas personalidades de los círculos oficiales y parlamentarios de la Argentina, recibieron al Presidente electo del Paraguay en el puerto; luego, escoltados por el estado mayor de la 1 división del ejército argentino y el llamado regimiento de granaderos de caballería, los dos Presidentes se dirigieron al Palacio de Gobierno entre las filas de soldados de infantería y marina. A la Argentina llegó una delegación del parlamento paraguayo, encabezada por el presidente de la cámara de diputados del Paraguay, Sr. Artez, para reunirse con el Gen. Estigarribia. Esta delegación, al igual que el Presidente electo, permanecieron en la capital con carácter de invitados oficiales del Gobierno de la Argentina. A petición del Presidente de la Argentina, la estancia de l Gen. Estigarribia – que transcurría entre numerosas manifestaciones en su honor –calculada al principio para 3 días, fue prolongada 4 días más, para facilitar así la discusión y finalización de una serie de acuerdos entre la Argentina y el Paraguay.

Era notorio que el Gobierno de aquí, no ahorra esfuerzos para crear en el Gen. Estigarribia una atmósfera amistosa con la Argentina, lo que indirectamente

demostraba un deseo de adelantársele a los Estados Unidos de América, para los que el Gen. Estigarribia, en las entrevistas concedidas a la prensa local, no escatimó palabras de reconocimiento, así como alabanzas y expresiones de sincera simpatía para el presidente Roosevelt, y su solidaridad con su política panamericana.

Entre los acuerdos y los protocolos adicionales de estos acuerdos, firmados durante la estancia del Gen. Estigarribia en Buenos Aires (el día 5 de julio de 1939) es necesario mencionar el acuerdo de intercambio artístico y cultural; de exposiciones artísticas e industriales; el acuerdo sobre becas para estudiantes de escuelas superiores; el acuerdo sobre el tráfico fronterizo; el tratado que regula las fronteras de Argentina con Paraguay sobre el río Pilcomayo; el acuerdo sobre la fundación de la filial del «Banco de la Nación Argentina» en Asunción y el acuerdo que determina la facilitación del tránsito para los emigrantes con destino al Paraguay.

La necesidad de regular por medio de un tratado especial la frontera sobre el río Pilcomayo apareció durante la guerra entre Bolivia y Paraguay, pues desde el principio de la guerra las tropas bolivianas, en su ofensiva, llegaron al río Pilcomayo y allí formaron su línea de defensa construyendo una cadena de fuertes para evitar el cerco de los paraguayos. Este río se caracteriza por sus numerosos recodos y por eso, cuando se seca en el verano más de una vez cambia de lecho. Los ganaderos del territorio en la provincia argentina de Formosa que limita con el río Pilcomayo, en busca de bebederos para su ganado, llegaban a veces a la línea de los fuertes bolivianos que habían sido construidos en la orilla izquierda del río y a causa del último cambio del lecho se encontraron en la orilla derecha, es decir en el territorio argentino. Los fuertes ciertamente fueron abandonados por las tropas bolivianas, pero Paraguay al ocupar el terreno en disputa en el Chaco, pretendía ocupar los terrenos que se encuentran actualmente en el lado argentino a causa del cambio del lecho del río, no obstante, son parte del Chaco por el que tuvo lugar la guerra con Bolivia. El tratado que se firmó últimamente en Buenos Aires prevé la determinación definitiva de las fronteras de Argentina con Paraguay por una comisión mixta formada especialmente para ello, compuesta por geógrafos paraguayos y miembros del instituto geográfico militar de la Argentina.

El acuerdo sobre la fundación en Asunción de la filial del dicho Banco de la Nación Argentina tiene como fin avivar el intercambio comercial entre ambos países, pero la actividad de esta filial se debe concentrar, después de la firma del tratado comercial argentino-paraguayo que se negocia actualmente, en especial, en el otorgamiento de respectivos créditos y la realización del «clearing» en este intercambio comercial.

De todos los tratados firmados el 5 de julio del a.c. entre la Argentina y el Paraguay, desde el punto de vista de nuestros intereses, mayor importancia tiene el acuerdo sobre el tránsito de emigrantes con destino al Paraguay, cuyo problema constituye desde hace mucho tiempo motivo de una amplia correspondencia con la Central del Ministerio de Relaciones Exteriores y fue objeto de numerosas

intervenciones ante las autoridades argentinas y paraguayas. El contenido de este acuerdo, en su traducción al polaco es el siguiente²²:

Art. 1. Los inmigrantes, quienes bajo control y supervisión del Gobierno del Paraguay se dirijan a ese país, obtendrán una visa colectiva en sus documentos de los funcionarios consulares argentinos.

Art. 2. Los cónsules paraguayos en Amsterdam, Génova, Hamburgo, Madrid, París, Varsovia y Vigo, llenarán en duplicado las listas de inmigrantes con destino al Paraguay, los que seguidamente serán enviados al consul argentino con las respectivas fichas individuales.

Las fichas individuales, después de obtener la promesa de la expedición del pasaporte al titular por las autoridades locales, el consul debe manifestar que vió el pasaporte, inscribiendo el número del mismo, el apellido del titular o titulares, su profesión, religión, estudios y otros datos personales, así como la huella digital del interesado.

Art. 3. Después de cumplir estas formalidades, los cónsules aregen tinos en Amsterdam, Génova, Hamburgo, Madrid, París, Varsovia y Vigo visarán las listas colectivas de inmigrantes con destino al Paraguay que les serán presentadas por los cónsules de ese país.

Art. 4. El consul argentino inscribirá en el original de la lista el cobro de derechos consulares relativo a todas las personas enumeradas en esta lista, cobrando lo que corresponda a cada persona según la ley de tarifas de derechos consulares.

. Art. 5. Los inmigrantes que lleguen en estas condiciones, serán transportados del barco en que arriben a la Argentina, al barco que viaja al Paraguay. Si el arribo del barco no coincide con la partida del barco fluvial, o el número de pasajeros sobrepasa la capacidad de éste último, el gobierno paraguayo alquilará los barcos indispensables y si no los hubiera, los pasajeros serán hospedados en el Hotel de Inmigrantes a cuenta de las autoridades paraguayas, hasta el día de partida del barco más próximo.

Art. 6. Los funcionarios consulares argentinos no exigirán de estos inmigrantes la fianza que figura en el artículo 5 del decreto del 19 de enero de 1934, ni tampoco ninguna otra que sea promulgada en el futuro.

Art. 7. Los cónsules que realicen estas actividades a las que se refiere este acuerdo, deberán ser funcionarios profesionales y ciudadanos de los países contratantes.

Art. 8. Si alguno de los inmigrantes mencionados en las listas respectivas llegara a escondidas al territorio argentino, será entregado en la frontera a las autoridades paraguayas quienes lo internarán en su territorio.

Art. 9. El presente acuerdo entra en vigor el día 10 de agosto del año en curso y permanecerá sin limitaciones hasta que una de las dos altas partes firmantes renuncie con tres meses de antelación.

²² Retraducción del polaco

En lo que se refiere al contenido del artículo 7 del acuerdo argentino-paraguayo, la Legación hace saber, que el Enviado Especial del Paraguay, Dr. H. Arbó en una conversación con el Legado de la República Polaca mencionó que la exigencia de Argentina de que los cónsules que otorguen las visas, según este simplificado sistema, sean funcionarios profesionales y ciudadanos de estos países, fue expuesto por la Argentina como condición categórica para que el acuerdo se llevara a efecto. Esta condición obligatoria para ambas partes fue aceptada por la parte paraguaya y dicha aceptación provoca la necesidad de adaptarse a esas exigencias en el Consulado paraguayo en Varsovia, pues en caso contrario, lo relativo a las visas tendrá que ser arreglado en los consulados estatales paraguayos más cercanos, es decir, en Génova o en Hamburgo. Desde este punto de vista, el mayor gasto lo constituye el viaje del funcionario profesional respectivo, y eventualmente de su familia a Polonia, lo que el Paraguay no puede hacer debido a las restricciones en el presupuesto. Debido a la situación, el Legado en el Paraguay, guiándose por una conversación sostenida, en su tiempo, con el representante general de la GAL²³, en Buenos Aires, el Sr. J. Stempowski, decidió pedirle que presentara el caso en la central de la GAL, sobre un pasaje gratis en un barco polaco para un funcionario paraguayo, eventualmente también para su familia. Debido a las complicaciones que este estado de cosas puede despertar en Polonia, la Legación ha tomado las inmediatas medidas ante el Gobierno en Asunción con el fin de crear, por lo menos, un «modus vivendi» temporalmente, a -pesar de lo poco alentadora de esta información del Enviado Especial del Paraguay en Buenos Aires.

Expuso: Bronisław Mechłowicz
Agregado de Prensa

El Legado de la República Polaca
(-) Zdzisław Kurnikowski

²³ Compañía Marítima Gdynia - America Line, sus siglas fueron GAL.